

J. MAUSBACH-G. ERMERCKE, *Teología Moral Católica* III, Eunsa, Pamplona 1974, 656 pgs.

Con la aparición de este tercer tomo de la *Teología Moral Católica*, de J. Mausbach, ha quedado completa la versión castellana del original alemán.

El teólogo alemán J. Mausbach publicó su "*Katholische moraltheologie*" hace varios años. Por primera vez en los años 1915-1918. Se caracterizó por su fina sensibilidad para captar los problemas de la época y darles un planteamiento moral. La versión castellana no se ve carente de esta peculiaridad, ya que no es una simple traducción. Está realizada sobre la base de la novena edición del original, reelaborada y puesta al día en 1959 por G. Ermercke, actualmente profesor de Teología Moral en la Universidad de Ruhr, quien ha sabido enriquecer con sucesivas aportaciones la valiosa labor del profesor Mausbach.

La actualización bibliográfica de esta edición en castellano y la revisión que José López Navarro hizo a la traducción de Manuel García Aparisi, conceden actualidad a este tratado de moral. El Dr. López Navarro ha sabido incluir las aportaciones que cada tema ha recibido del último Concilio Ecuménico y del Magisterio del Papa Pablo VI.

Comparto las precisiones que en su día hizo al tomo I de esta obra el Prof. Sarmiento y publicadas en esta misma revista en el volumen III (1971) pág. 614-616. A las ideas generales de aquella recensión, valaderas para los tres tomos, en este momento añadiré algunos datos, que hacen referencia más concreta al volumen III, del que ahora me ocupo.

El subtítulo de este tercer tomo es "*Moral Especial. Los deberes terrenos*". Con una mirada atenta y detenida a los temas desarrollados, se comprueba que son la materia que ocupa y constituye la hoy llamada *Moral Social*.

Se divide el libro en dos partes. En la primera, el capítulo primero está dedicado a la responsabilidad moral en la vida social. Abarca los sectores diversos de la sociedad. Después de un planteamiento sobre estudio moral de la sociedad, se detiene a exponer la dimensión moral de la familia, —la institución natural, base y primera célula natural de la sociedad—. Con la explicación de la naturaleza, exigencias y efectos de la virtud de la piedad, a la vez que desarrolla el cuar-

to mandamiento de la ley de Dios, concreta los deberes y derechos que en este mandamiento —el cuarto del Decálogo— o en esta virtud —la piedad— corresponden a padres e hijos. A continuación —igualmente en una dimensión de teología moral— se detiene a estudiar problemas tan actuales como son las mutuas relaciones entre el Estado, el poder estatal y los deberes de los ciudadanos. La sociedad eclesiástica y los deberes resultantes de la misma son el objeto de la última parte de este capítulo.

El quinto mandamiento o “los deberes morales de la vida corporal” es la doctrina expuesta en el segundo capítulo. Analizan los autores los aspectos morales de temas tan clásicos como el suicidio, el homicidio, el duelo, la guerra, la pena de muerte, la legítima defensa, el apostolado de la paz... Es bueno dejar constancia de un planteamiento que los autores de esta obra adoptan en torno al quinto mandamiento: es su vertiente positiva, muchas veces silenciada o suprimida, quizá por sabida o por supuesta.

Lo mismo se puede repetir en cuanto al capítulo tercero. Solamente dedican 88 páginas a un tema que suele ocupar una gran parte en otras obras sobre teología moral: el matrimonio y la sexualidad. No es que juzguen este hecho como “superado”. Tampoco lo silencian. Lo que sucede es que no le dan al tema ese énfasis a veces obsesivo y, desde luego, exagerado con que se suelen abordar los aspectos relacionados con esta materia. Por otra parte, han sabido deslindar campos. Así han omitido una abundante doctrina de derecho natural y de Derecho Canónico que ha venido formando parte de los manuales de Teología Moral y que no es este su lugar más adecuado. Los autores han sabido seleccionar los aspectos morales del tema, dejando los otros que corresponden a disciplinas diversas. Brevemente, con claridad y sin caer en una presentación negativa y pesimista, explican y exponen hasta las últimas disposiciones del Magisterio de la Iglesia sobre la moral matrimonial. Casi se han limitado los autores a dar los criterios escuetos y seguros del Magisterio de la Iglesia, con una bien cimentada orientación positiva y evitando el peligro —no infrecuente— de dar cabida a múltiples y divergentes opiniones particulares. Quedan así estudiados el 6.º y 9.º mandamientos de la Ley de Dios.

La segunda parte del libro está dedicada a lo que tradicionalmente se viene denominando simplemente “de justitia et jure”. Abordan en el capítulo primero conceptos como de-

recho, propiedad, derecho natural, leyes civiles sobre el tema, bienes patrimoniales, etc.

En el capítulo segundo se detienen en "la fundamentación y trasmisión de derechos mediante contratos y herencias" Los pecados contra la virtud de la justicia y el deber de restitución y de reparación, que conllevan, es el tema que llena el capítulo tercero. De esta forma desarrollan el séptimo y décimo mandamientos.

La tercera parte se ocupa del octavo mandamiento del Decálogo en torno a la responsabilidad moral respecto al honor, la verdad y la fidelidad. Es característica del buen hacer del autor —y de quienes con ulteriores aportaciones han ido enriqueciendo su obra— el planteamiento de los aspectos negativos —pecados contra cada una de las virtudes de que se ocupa— como su exposición positiva —valor moral del honor y de la fama; deber de la fidelidad, de la veracidad—... Insisten, de esta forma, en una necesidad que tiene el cristiano de acceder a los temas de teología moral, no en busca de una enumeración de aspectos negativos y colección de casos casi siempre contra-moral; sino con la esperanzada actitud de quien busca en los principios morales el estímulo y aliciente para vivir y obrar.

Finaliza el volumen con una serie de índices —de textos bíblicos, decisiones de Magisterio, cánones del Código de Derecho Canónico, y orden alfabético de materias— que facilitan notablemente el uso y la utilidad de esta obra.

Es inevitable, por el mero hecho de ser un manual, que los temas estudiados no tengan una presentación exhaustiva y plena; sin embargo es de agradecer la cuidada y abundante bibliografía, actualizada y seleccionada, que sigue a cada tema desarrollado. De esta manera la obra invita a la lectura y facilita una mayor profundización en cada problema o concepto.

La edición de esta obra en castellano es un motivo de agradecimiento no sólo por la calidad de la misma sino porque ayuda también a solucionar un problema que se está planteando cada vez con más frecuencia y agudeza. Actualmente quienes tienen que dedicarse y familiarizarse con la teología moral de la Iglesia católica suelen carecer del necesario conocimiento de idiomas que permitan acceder directamente a las obras de Teología Moral, escritas en su mayoría en latín. La presentación de la *Teología Moral Católica* de J. Mausbach en castellano puede ser una solución si quiera sea provisional al problema, mientras no se opte por

un conocimiento más profundo de idiomas, en particular del latín.

Como anteriormente insinué, este volumen podría llevar el título de Moral Social, con cuya denominación suelen aparecer los libros que tocan alguno de los temas que desarrolla este tercer tomo. Todos esos temas que constituyen la Moral Social, adquieren aquí una nota característica: ha sabido el autor presentar estas exigencias morales en el campo social como fruto y consecuencia de la fe católica, y no con modalidades de otro estilo o motivación. La ordenación moral del ámbito de las obligaciones terrenas recibe del misterio cristiano su determinación específica. Las rectas actividades terrenas, el desarrollo de las facultades y fuerzas humanas, el trabajo, la familia, el estado y la sociedad poseen valor moral y carácter obligatorio, ya que se subordinan al fin último de la moralidad, que es lo que verdaderamente da valor y dignifica todas las actividades terrenas del hombre. Por ser el orden cristiano realmente una historia de salvación humana, la moral sobre estos temas se halla igualmente alejada tanto de un existencialismo meramente escatológico como de un naturalismo rígido e inmóvil. El planteamiento adoptado en este estudio evita la ruptura con la realidad, la vida y la historia, defecto en el que puede caer un estudio demasiado espiritualista; igualmente supera el peligro de presentar un simple catálogo de deberes morales carentes del necesario fundamento y de su última ordenación. La presentación que los autores hacen de todos estos temas, llamados sociales, nos ayuda a comprender que, en una perspectiva católica, la solución de los problemas sociales no es previa a la evangelización, a modo de *conditio sine qua non*; sino una consecuencia de la misma, sin que la evangelización se agote y se identifique con la solución de estos problemas, que, por otra parte, no son ni los únicos ni los más importantes con que se puede enfrentar un cristiano.

A la vista de estas precisiones y valores señalados, a pesar de las inevitables limitaciones de todo manual, la traducción de esta obra contribuirá a llenar el vacío de que antes hablaba. El trabajo de quienes han facilitado la publicación en castellano de esta obra —con doctrina seria, católica y clara— ayudará a superar la tentación de leer cualquier publicación de moral social por carecer de estudios como el presente.

Ediciones Universidad de Navarra y quienes colaboraron en hacer posible esta publicación, han contribuido con este esfuerzo al conocimiento de una obra de indudable calidad, como es la *Teología Moral Católica* de J. Mausbach.

Evencio CÓFRECES

R. GARCÍA DE HARO-I. DE CELAYA, *La Moral Cristiana*, 267 pgs., Rialp, Madrid 1975.

La obra consta de tres capítulos y un prólogo: 1) *Otra Moral Nueva*, 2) *La Perenne Novedad de la Moral Cristiana* y 3) *Doctrina y Vida*. El primero expone con amplitud y precisión los pasos y desarrollo de *la nueva moral*, que pretende introducirse actualmente en la Iglesia. Frente a ella, el segundo capítulo presenta las líneas esenciales que configuran la moral cristiana. Y el tercero extrae las consecuencias que para la vida acarrearán una y otra moral.

En el primer capítulo, los autores de la obra han logrado presentar, a la luz de los textos de los propios teólogos, con gran objetividad y claridad, los fundamentos, el desarrollo y el espíritu, así como también las consecuencias, de esta *nueva moral cristiana*.

Fuchs, Häring, Valsecchi, Vidal García, Girardi, Chenu, Schillebeeckx y otros son los protagonistas de esta nueva moral, que se pretende introducir en la Iglesia como una renovación del Evangelio.

Esta nueva moral, en su esencia radical no se formula en preceptos, es más bien un compromiso total de la persona. Sus creadores distinguen entre una *actitud trascendental*, una mentalidad que transformaría totalmente la vida y que sería el real aporte del cristianismo a la moral; y una formulación de preceptos a que aquélla conduce y anima con su espíritu. Se trata —como bien notan los autores de este libro y como su mismo nombre lo indica— de un retorno al *formalismo trascendental moral Kantiano*, en el cual la ley no tiene contenido, sino que informa y da vigencia a las máximas o normas.

Por otra parte, esta nueva moral pretende hacer del hombre no sólo un ser histórico, sino un ser inmerso y diluido totalmente en el fluir de la historia, sin esencia humana propiamente tal y mucho menos inmutable. En rigor, no hay